



CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid**ORDEN**NÚMERO **1677/2018**

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Expte.: 002/2019 (A/SER-011996/2018)

ÁREA DE CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

En virtud de lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

DISPONGO

Aprobar el Expediente de contratación administrativa del contrato de Servicios denominado: *"Gestión de los pisos tutelados de Buitrago de Lozoya (Madrid), para la atención a personas mayores"* a propuesta de la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor, con un presupuesto de licitación de 783.241,14 euros (10% IVA incluido), y acordar la apertura del procedimiento para la adjudicación del contrato abierto mediante pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Fecha	LA CONSEJERA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA (P.D. Orden 1355/2015, de 9 de julio) EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
07 de noviembre de 2018	



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0890287671331423737720**